

Señores

Junta General de Accionistas
PUENTE & ASOCIADOS CIA.LTDA.
Ciudad.-

Presento este informe como representante legal de la compañía **PUENTE & ASOCIADOS CIA.LTDA.**, el presente informe se refiere al ejercicio fiscal 2011 y al cumplimiento de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido elemental, puesto que se ha registrado movimiento económico y se ha cumplido los objetivos para lo que ha sido constituida.
2. Las metas y objetivos previstos se han logrado totalmente.
3. Las disposiciones de la Junta General se han cumplido.
4. En relación a los aspectos laborales y legales no hay ninguno en especial que mencionar.
5. La situación financiera al cierre del ejercicio económico y los resultados anuales de la compañía tienen registro de utilidad generando impuesto a la renta a pagar y distribución de utilidades.
7. Recomiendo a la Junta General analizar las políticas y estrategias que hasta aquí se han venido llevando, para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico se planteen.

Quito, Marzo de 2012


Dr. Miguel Ángel Puente
Gerente General

